

reccional pidiendo la libertad de su cliente por desvanecimiento de datos, toda vez que había desaparecido el motivo de la prisión, pues considerándosele como cómplice de Calderer y la Furrázola en lo que al fraude frustrado se refiere y no habiéndose cometido este delito, según la ejecutoria de la Sala, faltaba la base del procedimiento contra el cómplice.

El Sr. Juez Patiño Suárez estuvo de acuerdo con la argumentación jurídica del defensor y concedió la libertad por desvanecimiento de datos; pero el Agente del Ministerio Público, Lic. Salvador Ferrer, y por instrucciones, según se dice, del Procurador de Justicia del Distrito, apeló de la determinación del Juez 2º Correccional.

Es incomprensible la obsesión del Agente. O no tiene criterio jurídico, ó se preocupa, como casi todos nuestros Agentes, considerando criminales á todos los que por desgracia desfilan ante los Juzgados del Crimen. La cuestión jurídica en este caso es clara y sencilla; pero se ha notado desgraciadamente que el Ministerio Público del Distrito Federal, no obra lealmente en los procesos. En los Jurados se tiene la oportunidad de medir el sentido moral medio de esa institución. El Ministerio Público se debate en una oratoria epiléptica recargada de negros colores. Ante el Jurado jamás se presenta un inocente. Todos son criminales rodeados de todas las agravantes. Para fundar nuestra aserción, basta el hecho de que cuando un Agente ocurre al Procurador para indicarle que un procesado es inocente, el Procurador designa otro Agente para que forzosamente acuse. Allí está el secreto de tan continuas derrotas de esa institución que debía llevar su honorabilidad hasta confesar ingenuamente la inocencia del acusado, cuando éste sea inocente.

Esto es uno de los más lamentables vicios de nuestra judicatura.

## **"PRO-PATRIA."**

El día 2 del próximo Abril, aparecerá en esta ciudad un nuevo órgano de combate que se titulará *Pro-Patria*, y será re-

dictado por inteligentes y aventajados estudiantes de Derecho.

El nuevo órgano será absolutamente independiente y su programa lo informarán los más avanzados principios liberales.

*Pro-Patria* será un periódico de porvenir, precisamente porque será redactado por el elemento joven, en el que no ha fructificado aún ni la simiente de la adulación al poderoso, ni el germen de la indiferencia que ha hecho de los ciudadanos otras tantas máquinas que no pueden funcionar por sí solas.

Recomendamos á nuestros lectores el referido periódico, en el que encontrarán todos los sanos ideales de la juventud independiente y digna; en él encontrarán, también, la acre consura hecha á los Césares, sin reticencias, sin rodeos como saben hacerlo los hombres de energía y de valor, á los que nada importa la tranquilidad personal, cuando se trata de luchar por los principios.

Este órgano viene á aumentar el reducido número de periódicos verdaderamente independientes que se publican en la capital, por lo cual nos congratulamos, porque seremos más en la lucha y se hará algo de mayor provecho.

Buen éxito deseamos al futuro coliga.

## **Que lo hagan renunciar.**

Otra vez más circuló con insistencia el bello rumor de que el Lic. Joaquín Baranda se retiraría del Ministerio de Justicia, dejando el campo á nuevas aptitudes y energías que se preocupasen por la implantación de la Justicia y el desarrollo de la instrucción pública en México. Otra vez más se ha notado en el público, y especialmente en los Abogados, una vibración de placer; pero han pasado días después de la prolongada entrevista en Cuernavaca con el Presidente y se ha comentado el paseo del Lic. Pallares á dicha Ciudad, sin que hasta ahora se haya redactado la renuncia del Ministro Baranda.

Creemos sinceramente que ésta urge. Debía convencerse de ello el Lic. Baranda. Sobre todo, debe convencerse de que es más patriótico dejar un puesto que no se puede servir, ya sea por falta de aptitudes ó por carencia de voluntad, que continuar en él contra la protesta del público.

Pero si el Lic. Baranda tiene horror á las iniciativas y ese horror le impide poner su renuncia, creemos que el Presidente de la República podría hacer algo bueno, haciendo renunciar á su Ministro de Justicia.